

Anuncios en cuart... peseta la linea. Los permanentes, los que se publiquen en las demas planas y los comunicados, a precios convencionales. Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

En Badajoz, un mes 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, a ídem.—Extranjero, trimestre, 6 ídem. La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publica los domingos.

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA,"

Badajoz.—Año LVI.—Núm. 10.763

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Miércoles 17 de Agosto de 1910

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

12 de Agosto

Cuando haya noticias sensacionales... me ha suplicado el director de un diario... pongame un telegrama.

Yo, complaciente, he saltado del lecho antes de lo que acostumbro, y he recorrido la ciudad en busca y captura de noticias al romper la aurora.

Sablime espectáculo, cuya impresión me reservo para estereotiparla en un libro que no pienso escribir.

No por telegramo, en buro deben caminar las referencias de lo ocurrido aquí en las últimas veinticuatro horas, y aun sería un medio de locomoción demasiado rápido este de la cuatropéa humildísima (tan reverenciada en el antiguo Egipto como menostreciada en nuestro país y en nuestro tiempo), pues nada ocurre digno de trasladarse a los periódicos provincianos.

Nada, digo, porque los sucesos puramente locales cobran excesivo honor con la publicidad alcanzada en la prensa madrileña y no merece traspasar los muros (metafóricamente hablando) de esta gran «Casa holgona». Son, como siempre, cuatro tinos, varias triflicas, unos cuantos accidentes desgraciados, algún robo maestro (aunque de poco tiempo acá, la policía da al maestro cuchillada), unas corridas de toros con sus desperfectos consiguientes y la verbena de turno con sus «Kermesses», su tómbola, sus chulos falsificados, su peleón y sus peleas. Todo para andar por casa y sin pujos de exhibición ultra-fronteriza.

Lo interesante nos viene de fuera, precisamente de provincias, y también del extranjero.

¿De dónde, sino de provincias, es la vampiresca aventura que tanto pasto da al periodismo madrileño para sus crónicas y aboninaciones? Lee el público los comentarios que a ese monstruoso crimen ponemos, con una avidez no menor que la del tísico «Moruno» cuando bebía la sangre del sacrificado infante.

En Bilbao está la cuestión batallona de la paz nacional pendiente de las resoluciones que adopten patronos y obreros, aunque por las noticias de última hora ya casi es de preveer con certeza absoluta el desenlace: o se riaden los obreros como los héroes numantinos, domados por el hambre y por la imposibilidad material de sostenerse, o... viene la república.

Este último término del dilema no lo ha expuesto Perezagua en el mitin de Gallarta; lo ha dicho Soriano en el mitin de Santander. En Gallarta y en el frontón de la arboleda se han reafirmado los mineros en sus anteriores propósitos y resoluciones: no transigirán, no asistirán a las minas cuando los convoque el cuerno de los patronos; mientras tengan un pedazo de pan que llevarse a la boca, permanecerán en huelga. Y por lo visto hay pan para largo, y «las masas» están calientes. Y si empezarán a enfriarse, la Comisión es capaz de cocerlas en los Altos hornos. Una huelga general puede llegar a eso; mejor dicho, no puede saberse a donde llegaría una huelga general.

Como no puede saberse hasta donde llegaría una revolución, la revolución proclamada en las mismas barbas de Estrañi y del insigne D. Benito; y por esto me parece aventurado decir, como ha dicho el gerente de España Nueva, que la revolución traerá una república demasiado radical para los conservadores y demasiado conservadora para los radicales. Hombre, es mucho puntualizar. Mirabeau no adivinó a Marat ni a Robespierre. Las revoluciones son cajas de sorpresas y por ello nadie sabe lo que tienen dentro.

¿Quién había de decirle a Luis XVI que al ponerse el gorro colorado en las Tullerías daba el primer paso en favor del sistema métrico decimal?

Pues así es todo en este mundo. Y yo,

menos atrevido que Soriano, careciendo de noticias verdaderas, cierro mi carta sin hacer ninguna especie de suposiciones.

ARGOS.

REMITIDO

Por falta de espacio no hemos publicado antes el siguiente:

Para Lucas Sánchez Cuesta (A Uclés)

Por una de esas rarísimas casualidades que en la vida suceden, pues hace mucho tiempo que no quiero tenerte siquiera entre mis dedos, ha llegado a mi poder un número del libelo que con el nombre de Noticiero Extremeño es conocido en el mundo de los vivos y del que, dándote pisto, te llamas redactor jefe.

Como editorial del mismo, aparece un artículo (ó lo que sea, ya que algún nombre había que dársele) titulado «Los dos farsantes» bajo la firma de A. Uclés.

Aunque, como digo, no quiero tenerte siquiera entre mis dedos, porque yo soy de los que comulgan en la idea de que el periodismo, por lo mismo que es el vínculo del progreso y de la civilización, debe inspirarse siempre en todo lo que en la vida haya de noble y honrado, bajo la salvaguardia de la verdad y dentro de las reglas que la lógica establece; lei el artículo por mera casualidad, ó mejor dicho, porque estaba completamente aburrido. Y al enterarme de su contenido, instintivamente arrojé el papel al suelo, no ciertamente porque me produjera indignación la sarta de disparates que tu mediocridad pudo consignar en él, sino por el asco que siento toda conciencia honrada cuando con un cinismo sin igual se falta, como tu lo haces, a la verdad y se atenta contra el sentido común.

Si yo me propusiera demostrar que todo lo por tí escrito en aquel llamado impropriadamente artículo; no es mas que un ensarte de la sarta de disparates (no me atrevo ni aun calificarlo siquiera de calumnia), sería para mí—asi sin jactancia ni inmodestia—la cosa más fácil y sencilla del mundo; pero como en primer lugar te digo a ti lo que en cierta ocasión le dije a un tal Bastián que desde las columnas de ese mismo papel se permitió también injuriar a personas tan respetables y tan honradas cual puede ser la primera, que yo no gusto de conceder beligerancia en el terreno de la discusión a los que como tu desconocen que el respeto a la personalidad humana y a las ideas, es proclamado entre todos los hombres cultos y civilizados un principio indisputable; no quiero en manera alguna manchar mi humilde pero honrada pluma, ni contrariar a mi honrada conciencia, y en segundo lugar, ateniéndome al antiguo proverbio de que las palabras hay que tomarlas según quien las dice; repito que no quiero manchar mi pluma ni contrariar mi conciencia concediéndote el honor de la réplica.

Diez y ocho años hace que batallo contra el tradicionalismo romano, y aun conociendo las innumerables flaquezas de que adolecen muchos de los individuos que a él pertenecen, jamás me he permitido consignar en mis escritos (tal vez mal hechos) conceptos que directa ó indirectamente pudieran zaherir a su persona—para mí siempre respetada—ni emplear frase alguna injuriosa ó indecorosa, y mucho menos cuando está desprovista de toda verdad, como las verdades por tí, insensato, contra dos individuos dignos por todos los conceptos, cuales son D. Pablo Iglesias y D. Alejandro Lerroux, los que por propios merecimientos y su honradez intachable han llegado al lugar preeminente que ambos ocupan, con absoluta aquiescencia y verdadero cariño de los suyos.

Por otra parte, los que te conocemos a tí, Mirabal chico, estamos plenamente

convencidos de que tú estás atacado de una manía y padeces una enfermedad, crónicas ambas: la manía de querer llamarte periodista de cualquier manera, y la enfermedad que el vulgo llama estomatitis.

Con esa manía y esa enfermedad, ¿cómo quieres, pobrecito infeliz, que nadie tome en serio lo que dices y escribes?

Razón tiene mi buen amigo D. Luis Montalbán, cuando dió la voz de alarma no hace muchos días para que las autoridades, como tratándose de niño imberbe, cuidaran de tí, reclusiéndote en un asilo, que al fin y al cabo sería una verdadera obra de misericordia humana.

Muchas, muchísimas cosas podría escribir sobre tu condición de periodista; pero no quiero cansarme, y muy en especial que no quiero ni puedo concederte el honor de adversario, hasta que no te cures en absoluto de la manía y de la enfermedad—más arriba consignadas—que padeces; y a título de conclusión, te diré: que si te imaginaste encontrar el medio de hacerte célebre ó de agradar a tus señores injuriando a los Sres. Iglesias y Lerroux, te has equivocado de punta a punta, porque los ladridos de los perros no llegan jamás a donde está la luna.

Que te cures pronto, que buena falta te hace.

SINFOROSO REYES VICENTE

Cáceres 24 Julio 1910.

OTRO REMITIDO

Sociedad «El Progreso» de Rivera del Fresno

Adhesión a la huelga bilbaína.—Protesta contra los clericales

Al digno director de LA REGIÓN EXTREMEÑA, remitimos el siguiente discurso de un querido compañero de nuestra mayor estigma. Dice así:

A mis compañeros de «El Progreso»

Compañeros y correligionarios: ¿Sabéis lo que significa la generosa acción de aportar cinco céntimos para ayudar a los honrados trabajadores mineros bilbaínos, huelguistas, defensores de un derecho justo y legítimo? Pues eso llega a hacerse popular, repercute por toda Europa, y en todas las naciones civilizadas, así como en España entera colocará muy alto el nombre de Rivera del Fresno. ¿No sentís vosotros, dignos compañeros, dentro de vuestra alma generosa, cuan nobles, humanitarios, son los sentimientos de compartir un pedazo de pan que necesitáis para vuestros hijos, y para vuestras familias, con un compañero querido que no sabe pedir, pero sí sabe trabajar y sabe defender un derecho legítimo, con el cual nos hacen ver a nosotros, menos cultos, menos civilizados que ellos, un derecho igual? Pues si sentís esa ansia de humanidad, llegad uno por uno a la suscripción abierta en esta sociedad, a depositar los cinco céntimos, para apoyar la resistencia de aquellos honrados compañeros, contra los patronos egoístas y reaccionarios de Bilbao.

Por tanto, compañeros, os estímulo y ruego a que ayudeis en lo que en vuestras fuerzas quepa, a esos honrados bilbaínos que están próximos a dar el paso más grandioso que en los fastos de las huelgas se registra; ved al Gobierno dedicarle preferentemente atención a ese puñado de prudentes obreros, y hallarse dispuesto a llevar a las Cortes un proyecto de ley que normalice los abusos cometidos contra aquellos, que con prudencia y perseverancia, se separan de los hijos de sus entrañas por no verlos morir de hambre. ¡Todas las privaciones! ¡Todas las necesidades las quieren para ellos!, con tal de poder defender lo más grande que para el hombre existe, que es el pan de sus familias, y su dignidad de obrero culto.

Yo creo debemos fortalecer sus decisiones con un telegrama de adhesión a su causa, remitiéndole por conducto del digno director de LA REGIÓN EXTREMEÑA, la modesta cantidad que reunamos.

¿Queriera además, queridos compañeros, ocuparme con alguna claridad, sin seros molesto, de la causa clerical, diciéndoos que debemos desasirnos, con toda la energía que nos sea dable, de las garras tiránicas que nos esclavizan, de los que nos subyugan, de los que con sus doctrinas religiosas, nos sumen en la obscuridad, bajo el yugo pesado de la miseria; tened entendido, que si España paga al clero 36 millones de pesetas, a ello coopera con su sudor el obrero, el proletariado español, que pasa necesidades, hambre y toda clase de calamidades, mientras la secta ultramontana, vive en la molicie y en la holgazanería con el fruto del penoso trabajo del honrado obrero.

¿No notáis el descaro y la insolencia con que censuran al mismo jefe de los poderes públicos? ¿No observáis cómo se aprestan a defender los intereses que indebidamente llaman religiosos? Comparad la conducta de los neos con el proceder de los obreros. Estos, hasta para pedir lo que por derecho les corresponde, lo hacen con suma prudencia; en cambio la gente nea apostrofa, insulta y escarnece al liberalismo, al republicanismo y a todos en fin los que no profesan sus ideas, siempre incompatibles con las instituciones y con la corriente de libertad que empieza abrirse paso en el siglo XX. He dicho. —Leopoldo Cachadina Jimenez.

Por tanto, señor director, rogamos a usted se digne dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico, a los acuerdos tomados en esta sesión, como así mismo a la altruista excitación que nuestro compañero ha tenido a bien dirigirnos. Rivera del Fresno 7 Agosto de 1910.— El presidente, Juan Zapata.—El secretario, Francisco Hernández.

La suscripción abierta en la sociedad «El Progreso», de Rivera del Fresno, en favor de los huelguistas de Bilbao, ofreció el siguiente resultado:

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes Juan Campo Martín (0.25), José López Martín (0.25), Juan Serrano Lavado (0.40), Antonio Chacón Llano (0.50), Rodrigo Pantoja (0.15), Antonio Jimenez Crespo (0.15), Antonio Taveró (0.25), Cecilio Montañó (0.50), Francisco Garrido (0.25), Ramón Soto Miranda (0.15), Cesáreo Vital (0.10), Saul Hernández (0.10), Diego Caballo (0.25), Antonio Rastrojo Tinoco (0.25), Juan Sánchez Chavero (0.15), Diego Díaz Miranda (0.25), Juan Manuel Martínez (0.25), Agustín Toronjo (0.35), Carlos León (0.25), Francisco Zapata (0.25), Juan Rodríguez Sánchez (0.25), Severiano Acedo (0.15), Francisco Flores (0.15), Aureliano Caña (0.15), José Payo Ortiz (0.10), Ángel León Sayavera (0.25), José Acedo (0.25), Luis Martín (0.50), Antonio Ortiz (0.30), Francisco Díaz (0.25), Ignacia Díaz (0.15), Fernando Martín (0.25), José Caballero (0.25), Cristóbal Zapata (0.25), Antonio Cármona (0.25), Cayetano Rodríguez (0.25), Juan Jimenez (0.25), Antonio Nuñez (0.25).

(Concluirá)

**Catarros, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños lo cura el antitarral Roselló.—Farmacias y droguerías.**

## DE COLABORACIÓN

Señor director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy señor mío: Le agradeceré publiquen en las columnas del periódico de su digna dirección el siguiente artículo.

Gracias anticipadas de su afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,

RAMÓN TRISTANCHO.

Torre Miguel Sesmero 14 Agosto 1910.

## Una explicación

El último artículo que apareció con mi firma en las columnas de este periódico bajo el epígrafe de «A propósito de un anónimo», no tuvo otro objeto, como todo el que lo haya leído con imparcialidad habrá podido comprender, que el de desaprobar la ocultación de un nombre que aparenta propagar el ideal de progreso y de República; salvar a mi partido de la responsabilidad que pudiera caberle, vistas las frases vertidas en el susodicho anónimo; negar mi aprobación a un escrito que, a mi juicio, no reza con el programa moral de un partido que no tiene otra finalidad que el mutuo respeto, la moralidad política, la moralidad personal y la moralidad educativa, y por último, puntualizar, cristalizando el sentir republicano, para así poder, sin apasionamientos, establecer la disparidad de criterio existente entre el ideal que nos anima y el espíritu del anónimo. Este y no otro fué el objeto que me movió a escribir el precitado artículo.

Ahora bien; ha llegado a mi noticia, por conducto fidedigno, que el autor de la hoja en cuestión está que trina y vierte veneno conmigo por mi modesta rectificación. Lo siento y me apena; porque a más de haber resultado ser un antiguo y fiel amigo mío, reconozco que lo hizo con la mejor intención del mundo. Pero, *amigo mío*, cuando las cosas se ignoran, no se propalan, y si usted no sabe escribir bien, procure hacerlo peor, pero sin emplear palabras mrl sonantes que puedan herir los sentimientos honestos de una mujer ó de todas las mujeres.

Además, yo tenía necesidad imprescindible de hacer aquí una afirmación, y es que mi artículo es mío; exclusivamente mío y que sobre mi pluma no ejerció presión absoluta nadie, como no la he ejercido ni je cerá jamás, porque yo no quiero. Y no digo esto porque se haya propagado la especie de que el jefe del partido republicano haya hecho presión sobre mí, no; esa especie no se ha propagado todavía, pero es que el Sr. Frago tiene la desgracia de que se le atribuya todo cuanto en este pueblo se escribe en la prensa liberal, siendo esto tan incierto y tan absurdo, como que el Sr. Frago, con cuya amistad me honro, se mezcla en cuanto yo escribo; tanto es así, que hasta que llega a sus manos LA REGIÓN, no se entera ni de que yo he escrito ni del asunto de que trato. Respecto a este punto, es deber mío poner a cubierto la personalidad del Sr. Frago.

Me duele tener que hacer estas declaraciones; pero como todo el mundo conoce, en ello se juega también mi honor, pues afirmar que yo escribo lo que le place al Sr. Frago, es tanto como decir que yo soy un maniquí y ni el citado señor es partidario de imponerse a nadie juguetes ni yo soy tan poco que me venda como un miserable sin conciencia

RAMÓN TRISTANCHO.

La Torre 14-8-910.

Pídase. Sal Vichy-Etat, para bebidas; Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes; y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúcese toda imitación.

## El festival de ayer

Brillantísimo aspecto ofreció ayer tarde nuestra plaza de Toros.

El tendido de sombra se hallaba materialmente cujado de mujeres bonitas. Muchas de ellas ostentaban mantillas blancas ó de madroños.

A las cuatro y media en punto penetró en el ruedo el landó que conducía a las bellísimas presidentas Petra Olmo, Encarnación Soler, Teresa Rodríguez y Vicenta Santos, cuya presencia fué acogida con estrepitosos aplausos.

Seguía a aquel carruaje otro que ocupaba la comisión nombrada por la So-

ciudad que ha organizado el festival, para que acompañase a las presidentas.

Después que éstas se colocaron en el palco que se las destinara, y el cual se hallaba adornado artísticamente, salió la cuadrilla, compuesta de los espadas Enrique Muñoz Crespo, Antoliano Claramón, Manolo Asins y Celestino Albarrán; de los banderilleros Miguel Avila, Manuel García Alcojor, Angel Asins, Manuel García, Inocente Jiménez, Dionisio Rodríguez, Raimundo Rodríguez García y Feliciano Carbonell; del puntillero Leopoldo Morán, y de los picadores Alfonso Castellanos, Manuel Ortiz, Arturo Sardiña y Arturo García. Se los aplaudió también calorosamente.

Pidió la llave Juanito Gamero, que montaba una bonita jaca.

Hecha la señal por la gentil Petra Olmo, salió al ruedo el primer becerro. Era bravucón y se dejó tentar el morrillo cinco veces por Castellano y tres por García.

Los muchachos de tanda le adornaron con tres pares de alfileres y se pasó al último tercio.

Cogió los trastos Enrique Muñoz, pronunció el brindis de rúbrica, y con decisión se fué a buscar al novillo: previos algunos pases, le propinó dos pinchazos y una estocada, que fué suficiente. La señorita Olmo le obsequió con palmadas, cigarrillos y una pitillera de plata.

El segundo bichejo era completamente manso. Huía de los capotes y de los ginetes.

Los chicos le colocaron tres pares y medio, y Antoliano Claramón, a costa de grandes esfuerzos, pudo darle algunos pases y recetarle dos pinchazos y una media estocada, que bastó. La señorita Encarnación Soler le obsequió con palomas, tabacos y una pitillera y fosforera de plata.

El tercer torete era tan manso como el anterior. Los piqueros le acosaban, aunque en vano, para tentarle la piel.

Con gran trabajo le clavaron los muchachos de turno dos pares y medio de zarcillos, y Manolo Asins pasó a entenderse con él. Hizo Manolo cuanto le fué dable para pasarlo, pero el bicho permaneció impávido ante el trapo rojo. Manolo señaló un pinchazo y luego otro, ambos en buen sitio, y al fin logró darle el finiquito con una estocada. Palomas, cigarrillos y una cajita que, según vimos después, contenía una elegante cartera, con iniciales de plata, obsequio de la presidenta, señorita Teresa Rodríguez.

Aún más manso que los dos anteriores fué el cuarto becerro. Huía hasta de su sombra. Los picadores le salían al encuentro y corría con mayor velocidad.

Con gran trabajo se logró colgarle dos ó tres pares de banderillas; empuñó los avíos Albarrán, pero el bicho huía siempre que aquél trataba de acercársele.

Hubo que rodearlo, sujetarlo y darle muerte con la puntilla.

El Sr. Albarrán fué obsequiado, como sus compañeros, por la señorita Vicenta Santos, con palomas, tabacos y un bonito alfiler para corbata.

Y aquí terminó la fiesta.

La presidencia, acertadísima. Fué de lamentar que los toretes, excepción hecha del primero, resultaran tan mansos, haciendo así inútiles los esfuerzos de la cuadrilla, que mostraba empeño grande en que el festival entretuviera agradablemente.

El desfile resultó brillantísimo.

Al carruaje de las presidentas, que estaba adornado con hermosos mantones de Manila, y al cual daban escolta los cuatro picadores, seguía el de la mencionada comisión. Recorrieron varias calles de la capital, y se detuvieron frente al hotel «La Favorita», donde se encuentra el padre de la señorita Santos, y donde fué obsequiada la cuadrilla con helados, dulces y cigarrillos.

## PARA BODAS

Dulces La Cubana

SERVICIO GRATIS

Regalos para las novias

## La verbena

La celebrada anoche en la plaza de Cervantes, que ofrecía un aspecto precioso, merced a los farcillos de colores colocados en ella, estuvo animadísima.

El sexo femenino tuvo en la verbena una numerosa y lucidísima representación.

La banda municipal tocó bonitas piezas.

Los premios fueron adjudicados por el jurado, en la siguiente forma:

Una preciosa sombrilla japonesa (regalo del alcalde D. Leopoldo Robles) para la joven mejor ataviada en conjunto: adjudicada a la señorita Josefa Gaspar Gómez (Plaza San José, número 9).

Una magnífica sombrilla (regalo de don Manuel María Albarrán) para la joven que llevara la cabeza más artísticamente ardonada: adjudicada a la señorita Isabel Castaño (Amparo, número 2).

Un bonito corte de vestido de lana (regalo de D. Casimiro Lopo) para la joven que llevara el mantón de Manila colocado con más arte: adjudicado a la señorita Carmen Uribe (Montesinos 24).

Dos premios para las dos jóvenes más agradecidas:

Uno, que lo constituye un elegante espejo de sobremesa (regalo de D. Arcadio Albarrán) adjudicado a la señorita Joaquina Martínez (calle de Benegas).

Y otro que lo constituía un vestido de lana (regalo de la Sociedad de festejos) adjudicado a la señorita María Gallego (calle de Bravo Murillo).

**SE VENDE** un magnífico piano de manubrio, sistema «Pombia in Novara», con 50 martillos y cinco timbres, un cilindro con diez piezas en buen estado, con caja de envase. Para precio y condiciones, dirigirse a Juan González Merino, calle Cortes, núm. 4, zapatería, Berlanga.

## LOCAL Y REGIONAL

## Una visita

Hemos tenido el gusto de recibir la agradable visita de D. Adriano María de Costa, redactor del *Diario de Noticias*.

Nuestro ilustrado compañero ha venido a Badajoz con objeto de presenciar las corridas de toros y nos facilitó los datos que publicamos anteayer del choque ocurrido junto a Abiantes.

## Viajero

Se encuentra en Badajoz el diputado a Cortes D. Ricardo Fernández Blanco

## SE ARRIENDAN

hermosos locales propios para industrias, y saneados y amplios graneros, en la calle de Madre de Dios, 8 (antiguo convento de Madre de Dios).

Dirigirse Joaquín Sama (antes Rio), 14.

## Colonias escolares

El senador D. Ventura Marquez, entregó ayer por conducto de su hijo el vicepresidente de la Comisión provincial don José Marquez al alcalde accidental señor Osorio, la cantidad de 110 pesetas que el referido senador destina a la Colonia escolar de esta ciudad.

Nos place dar esta noticia.

## Los cuentos de Manolín

Si no fuera Miratal el encargado de transmitir a *Noticiero Extremeño* la conferencia telegráfica, creíamos que efectivamente estábamos amenazados de una grave guerra civil promovida por los carlistas; pero como ya lo conocemos y sabemos de lo que en cuanto a infundios es capaz y de lo que son capaces sus compañeritos de por acá, tenemos la seguridad de que todos esos ardores bélicos de que están poseídos los carlistas de Cataluña y a cuyo asunto dedica casi toda su conferencia de hoy, será algo muy parecido a lo de «las numerosas firmas» jaimistas que suscribían la carta que de Badajoz se dirigió a un *carca* de Sevilla a quien metieron en la cárcel por escandaloso.

## LA FARMACIA DEL GLOBO

calle de San Juan, núm. 31, tiene completo surtido de medicamentos y vende a precios módicos

¡NO EQUIVOCARSE!

Dentro de la calle de San Juan, núm. 31

## TEATRO DE VERANO

Situado en el baluarte de Santiago

Terminada la feria dispónense los artistas de esta compañía a despedirse de nosotros con los acostumbrados beneficios, comenzando hoy por el de la señora Mora.

De esperar es que esta noche se llene el teatro en las distintas secciones de que se compone la función, dadas las simpatías que esta artista tiene en nuestro público.

Mañana se verificará el de Anita Castilla, artista modesta que ha sabido ganarse el aprecio y simpatías del público, no solo por esa notable cualidad que en sí es bastante, sino por su inquebrantable amor al trabajo.

## FUNCIONES PARA HOY

A las ocho, *La balsa de aceite*.

A las nueve, *Término medio*.

A las diez, *Dora, la viuda alegre*.

A las once, *El barbero de Sevilla*.

## Obsequio

D. Francisco Santos obsequió con dulces y licores en la fonda de la barriada de la estación a las señoritas que presidieron el festival taurino y a las cuadrillas que en él tomaron parte.

## PARTOS

Doña Lucía López, profesora titular en partos, con práctica en la Sala de Maternidad del Hospital clínico de San Carlos, de Madrid, ofrece a las señoras embarazadas los servicios de su profesión.

Sepúlveda, núm. 20, bajo

## Servicio telegráfico

Madrid 17 (2:45).

## Explosión de una bomba

Lérida.—En el pueblo de Lesuy ha estallado una bomba en la casa del cacique reaccionario.

La máquina infernal causó tremendos destrozos.

Ignórase quién sea el autor.

## Suicidio

Gerona.—En el bosque «Domenge» del término de Terradas, ha sido hallado, colgado de una cuerda, el joven Jerónimo Gironella Espigulés.

En el lugar del suceso se encontró una carta escrita con lápiz, manifestando que no se culpaba a nadie de su muerte, siendo los motivos de su resolución el estar cansado de vivir.

## Prohibición

El gobernador ha dirigido oficios a los empresarios de teatros prohibiendo que las señoras lleven sombrero durante la representación del espectáculo, excepto las que ocupen palco.

## Temporal

Cádiz.—Continúa el imponente temporal.

El arbolado las chimeneas y los cristales han sufrido grandes daños.

El yate turco «Montaco Kie» ha entrado en el puerto de arribada forzada.

El mar está imponentísimo.

## Huelga general

Hamburgo.—Puede afirmarse que es ya general la huelga de los arsenales marítimos alemanes, pues a los obreros que han quedado sin trabajo en virtud del *lock out* proclamado por los patronos, se han unido sus demás compañeros.

La compañía Hamburgo-América ha pedido a Inglaterra que le mande cierto número de obreros para poder proceder inmediatamente a la limpieza y repintado de sus barcos.

## Choque de barcos

Telegramas de Cádiz manifiestan que han chocado un barco español y otro inglés. Ambos se fueron a pique; las víctimas exceden de 40.

## Noticias de Bilbao

Los despachos de Bilbao comunican que aun no ha sido solucionada la huelga.

Fueron muy pocos los obreros que acudieron al trabajo.

Según parece, se han ejercido algunas coacciones.

## BARAINCA

DENTISTA

Moreno Nieto, 10, principal

Extracciones, dentaduras postizas, coronas, puentes y toda clase de trabajos modernos.

# FARMACIA DE SAN JUAN

del licenciado GREGORIO LAGUNA  
 Productos garantidos, especialidades nacionales y extranjeras, aguas minero-medicinales, y ortopedia. Precios módicos; prontitud en el despacho.

CALLE DE SAN JUAN, NUM. 37  
 (frente á Bravo Murillo)

## NESFARINA

El mejor y más barato alimento para los niños, según el informe médico. De venta en los establecimientos de ultramarinos.

A 2'50 pesetas el bote

**SE ARRIENDAN** á pasto, labor y fruto de bellota, dos cuartos de la dehesa de «Cubillos», término municipal de Badajoz. Para tratar. D. Casimiro Lopo.

### Venta de paja

En la dehesa de «Aldea del Conde», término de Talavera la Real, inmediato á las carreteras de Madrid y Almedrales, se vende paja á precios muy reducidos.

### PAPEL PARA ENVOLVER

Al precio de 20 céntimos se vende el kilo de papel, en la Administración de este periódico, Arco-Agüero, 18, bajo.

**DINERO EN FRANCO** prestase por el tiempo que se quiera, á interés, ábarato, recibiendo en garantía, papeles, valores, acciones cotizadas en las Bolsas, joyas y cualquier otra clase de garantía, siempre que represente un valor. Dinero enviado por Giro telegráfico. Justo Bujas—Trieste (Austria)

Fábrica de rótulos esmaltados

## MANUEL VIÑADO

Zaragoza

Rótulos de calles. Números de casas. Numeraciones para fondas, colegios, hospitales, nichos, etc., etc. Lápidas para nichos y cruces para tumbas. Letras sueltas para ser colocadas en balcones, del tamaño que se deseen. Ovalos y bandas indicadoras para puertas de habitaciones. Etiquetas para constructores y fabricantes.

Anuncios muy prácticos para el comercio é industrias, por medio de placas esmaltadas colocadas en el interior de los tranvías y coches automóviles de la empresa de Badajoz.

Para pedidos, dirigirse á Felisardo Diaz, Benegas, 8, Badajoz.

### LOS TIROLESES

#### EMPRESA ANUNCIADORA

ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelo

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en periódicos de Madrid, provincias y en el extranjero, con combinaciones á precios reducidos.

Esquelas de defunción y aniversarios en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, salas, medianerías, kiosco frente á ex Calatravas y programa oficial del teatro Real.

#### PROPAGANDAS RÁPIDAS

Pídanse tarifas.

**SE VENDEN** enseres de labor. Darán razón, Ronde dal Pilar, núm. 30.

# Narciso Vázquez Torres

PROFESOR DENTISTA  
 Calle de Ramón Albarrán, núm. 22  
 BADAJOZ



## THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Florida, Buenos Aires, Valparaíso, Talcahuano y Callao. Se despachan billetes de pasaje de 3.ª clase de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsi, en Badajoz, Calatrava, núm. 8.

**A TODOS** los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos, de abscesos, de llagas supurantes; en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la **Levadura de Coirre** (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.

Exíjase la verdadera marca de fábrica: COIRRE (de Paris).

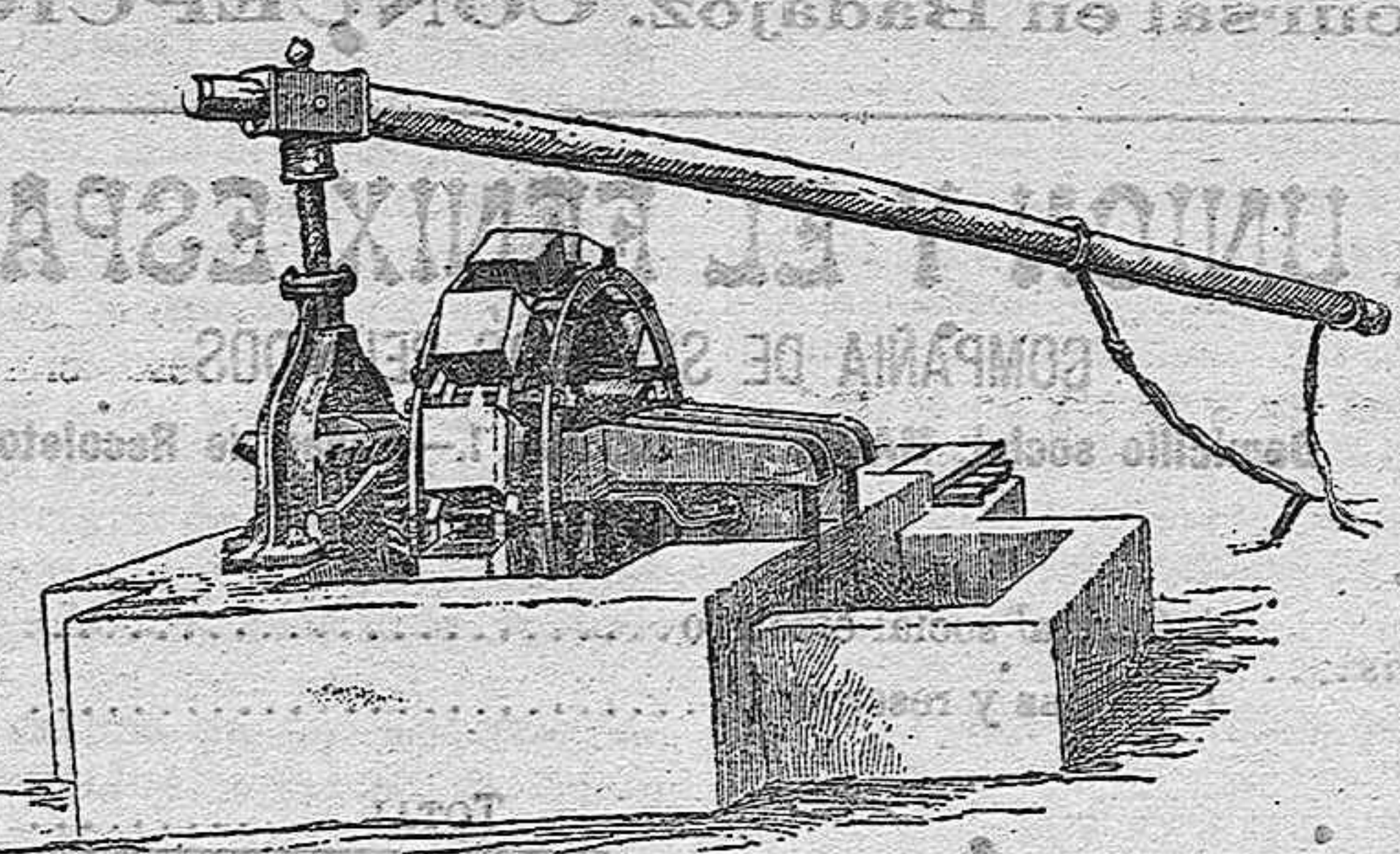
**¡ÉXITO!**

¿Cómo pueden ganarse de 200 á 500.000 francos?

Tomando valores amortizables con premios y cotizables en Bolsa, de la Sociedad general de Crédito.

Representantes en ésta:  
 Miguel Lubian, agente.  
 Pablo Lasso, inspector.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña».



## HERRERÍA Y CERRAJERÍA DE ANTONIO GUTIERREZ

Felipe Checa, núm. 55, Badajoz  
 (CASA FUNDADA EN 1854)

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, armaduras de viguetas para edificios, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales. Colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos á quien los solicite.

## GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA de Hernan Sanz y Saavedra

Sucesores de Pedro Lázaro  
 San Juan, 19 BADAJOZ

Pasamanería, perfumería y quincalla. Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones. Géneros de punto para señoras, caballeros y niños. Gran surtido en artículos para labores de la acreditada maestra D. M. C. Artículos y aprestos para flores en toda su extensión.

## ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD  
 MONTESINO NÚMS. 27 y 29.—(Casa propia).  
 BADAJOZ

Edificio exproteso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Interado inmejorable. Honorarios módicos. Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España. Pídanse circulares y reglamentos al director D. LUIS BARDAJÍ. Clases especiales para repaso durante el verano.

## ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA DE ANTONIO COVARSI

Calle de Calatrava, 8 BADAJOZ  
 Agente de Aduanas

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Arrendataria de Explosivos

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas.  
 Escopetas inglesas marca SCOTT, superiores.



Escopeta marca COVARSÍ garantizadas

Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para carruajes. Expendedor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan. Pianos á plazos y al contado. Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas. Música para piano y banda y papel pautado. Se compran cuadros, monedas y objetos antiguos.

Se facilitan Catálogos gratis

# SÍFILIS VENÉREO ANEMIA

Los Confitos Emerin dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Blenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 4'50 ptas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poltraciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los  
MEDICAMENTOS

## EMERIN

TRES VIRTUDES:

**CONFIANZA  
HONRADEZ  
SEGURIDAD**

Como prueba de esto, la Casa EMERIN devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en Badajoz. Farmacia de D. Vicente Domingo Sanchis, San Juan 31

## COMPAGNIE D' ASSURANCES GÉNÉRALES

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en París en 1819

La más antigua y poderosa de sus análogas

91 años de existencia

Capital social desembolsado..... francos	2.000.000
Reservas efectivas.....	25.275.000
Primas á cobrar.....	80.901.813'80
<b>Total de garantías.....</b>	<b>108.176.813'80</b>

Por estos datos se ve que esta Compañía sigue gozando de la confianza del público, confianza plenamente justificada por el estado de prosperidad de su situación financiera, la cual ha crecido constantemente durante los noventa y un años de su existencia.

Esta Compañía ha cumplido con todos los requisitos que se exigen en la nueva Ley de Seguros.

SUBDIRECCIÓN DE EXTREMADURA

**DON EMILIO GONZALEZ CASTAÑOS**

Melchor de Evora, núm. 12 — BADAJOZ

(Anuncio autorizado por la Compañía General de Seguros.)

## INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALBJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892

y pensionado por la Excelentísima Diputación

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

**Don Emilio Muñoz y Leza.**

## LA PREVISION ANDALUZA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio social: Albareda, 19, Sevilla. (Edificio propiedad de la Compañía)

Autorizada por Real orden de 1.º de Septiembre de 1909. Hecho el depósito que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Seguro de Ganados caballar, mular, asnal y vacuno.....	Por muerte ó inutilización total ó parcial, primas muy económicas. Por robo, hurto y extravío, el 2'50 por 100 de prima anual del capital asegurado, si son de 1 á 20 cabezas y pasando de 20 el 2 por 100.
Seguro de Quintas.....	750 pesetas satisfechas en plazos mensuales, antes de 1.º de Noviembre de 1910, para los mozos que se sorteen en el año 1911. 729 pesetas pagadas en plazos mensuales, hasta cumplir la edad de veinte años, para los mozos que se sorteen en el año 1912.

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ

**DON MANUEL CAMPOS EULATE**

Ramón Albarrán, 16, principal

## Máquinas perfeccionadas "NAUMANN," PARA COSER

Las máquinas «Naumann» son renombradas por todo el mundo por el material superior, la fricción ligera y su elegancia y se distinguen de las demás máquinas, por el más perfecto ajuste y la mayor perfección del trabajo. Son las mejores para bordados y labores artísticas.

Máquinas Vibrante, Oscilante, Rotativa y Bobina Central.

Máquinas industriales para sastres y zapateros.

Ventas á plazos, por 2'50 pesetas semanales y al contado grande rebaja.

Combicicletas «Naumann» «Germania».

Máquinas para hacer calceta, y la fabricación de géneros de punto.

Se manda catálogo á quien lo solicite.

Dirección general en España: Barcelona.

Sucursal en Badajoz: CONCEPCION, 2

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1.—Paseo de Recoletos.

Garantías.....	Capital social efectivo.....	12.000.000
	Primas y reserva.....	54.425.035'10
	<b>TOTAL.....</b>	<b>66.425.035'10</b>

44 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 122.694.058'15 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 127.694.058'15 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL DIRECTOR EN EXTREMADURA

**DON ESTANISLAO BERBEN, Arco-Aguero, número 21**

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA

**DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey**

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Migno González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Benigno Carballo, con domicilio en Olivenza; D. Francisco Areal, con domicilio en Villa de la Serena, D. Francisco Tobía, vecino de Villafranca de los Barros y D. Pedro Carretero Romano, con domicilio en Montijo.

## LA MINERVA EXTREMEÑA

La primera casa tipográfica de la provincia, muy conocida por sus esmerados trabajos.

Especialidad en obras de lujo. Carteles y anuncios de mano.

Plaza de la Constitución,

21

BADAJOZ

La primera casa de Badajoz en caprichosas **POSTALES**

Sellos de caucho, escribanías lapiceros, plumas, tintas y toda clase de objetos de escritorio.